

CEDOMIL GOIC

*LETRAS DEL REINO DE CHILE*

Madrid: Universidad de Navarra, Editorial Iberoamericana Vervuert, 2006. 332 páginas. (Biblioteca Indiana, 6).

*Letras del reino de Chile* es un valiosísimo libro compuesto por quince artículos escritos entre los años 1970 y 2005 por el Dr. Cedomil Goic. Los artículos se refieren principalmente a las cartas de Pedro de Valdivia y el análisis particular de dos de ellas; a diversos aspectos retóricos y poéticos de *La Araucana* de Alonso de Ercilla, entre ellos la discusión de la unidad del poema, y a la relación transtextual entre las obras magnas de Ercilla y Cervantes; a *Cautiverio feliz*, su edición reciente y el manuscrito de la *Suma y Epílogo* del mismo libro de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán y al estudio y compilación de sus poesías originales, traducciones y poesías de otros autores, desprendidas del libro; y, también a los testamentos chilenos de los siglos XVI y XVII. Estudian las diversas formas –epístola, epopeya, poesía, tratados y testamentos– desde el punto de vista de la poética y la retórica clásicas y renacentistas y de la poética actual, atiende en algunos casos al relieve que alcanza la novedad del asunto y la conciencia del margen, los vectores de la hispanización y la fundamental centralidad de las letras del imperio español.

Los artículos están precedidos por una introducción donde se analiza el corpus de las letras del reino de Chile. La definición de éstas corresponde a todo lo que en lengua escrita u oral trata del país, escritas por españoles o chilenos, personajes vinculados al país, que tienen relación con la sociedad, su historia, su geografía, su naturaleza, su creación literaria principalmente, y su cultura.

El Dr. Cedomil Goic se ocupa de ordenar y precisar en forma muy detallada aspectos como ¿Quién escribe estas letras? ¿A quién van dirigidas?Cuál es el asunto que tratan? y ¿a quién interesan? Dando así un panorama muy claro del funcionamiento comunicativo que aportan las letras del reino de Chile, especificación que sirve de guía a sus lectores e investigadores.

El corpus fundamental se ordena en el tiempo desde las tempranas cartas de 1545, de Pedro de Valdivia (1500-1553), el conquistador de Chile y fundador de Santiago del Nuevo Extremo y del país. Tienen entre ellas el relieve más importante las *Cartas* que Pedro de Valdivia escribió al Emperador, a sus superiores y a funcionarios de la corona.

Resulta interesante destacar el estudio que el autor dedica a las *Cartas* de Valdivia, ya que incorpora un excelente material sobre epistolografía con todos los completísimos aportes bibliográficos pertinentes. Su artículo sobre “Retórica de las cartas de Pedro de Valdivia” tiene como objetivo discutir algunos aspectos relacionados con el género de las cartas escritas por Valdivia y con el arte de su escritura. Aquí se

pone de manifiesto la importancia que alcanza el género epistolar, específicamente las cartas de Indias que se extienden desde el descubrimiento hasta la conquista. Vale destacar que los años de vida de Valdivia coinciden con el periodo del humanismo europeo en el cual se genera la discusión más importante sobre el arte de escribir cartas, por obra de dos grandes humanistas, éstos son Erasmo de Rotterdam y el español Juan Luis Vives. Este florecimiento del arte epistolar coincide, según Burckhardt en *The civilization of the Renaissance in Italy*, con el descubrimiento del hombre y del mundo, crece doblemente la calculada conciencia con que se escriben las cartas y con la que al mismo tiempo se crea la propia personalidad y se proyecta creadoramente, esto es, según Goic, calculada y conscientemente, el mundo.

Otro de los estudios que destaca dentro de las *Letras del reino de Chile* es el referido a los “Testamentos chilenos de los siglos XVI y XVII y orden estamental”. Este artículo se ocupa de comentar la colección de *Testamentos chilenos del siglo XVI y XVII*, la que se compone de sesenta documentos. Estos testamentos reflejan el régimen de derecho español y la cultura hispana cristiana que la sociedad chilena, como la sociedad indiana, había asimilado durante los siglos XVI y XVII. En los testamentos confirman su fe españoles y criollos, hidalgos ricos y artesanos pobres, hombres y mujeres, sacerdotes, monjas y seglares, indios, mulatos y negros libres. Las mujeres que aparecen son en buena parte viudas, a veces dos veces viudas, hay hijas legítimas y naturales y una mujer que fue monja luego de enviudar y criar a sus hijos.

Los testamentos, según el historiador Mario Góngora en *Encomenderos y estancieros*, reflejan el orden hispano estamental del caballero y las pautas de la vida noble y su cultura admiradas y envidiadas por los testadores de la más variada condición. Según el historiador “los testamentos son tal vez los mejores documentos de esas normas estamentales, además de serlo de la religiosidad popular bajo-medieval y barroca” (Góngora 1979, p. 128).

Ahora bien, entre los elementos más importantes y característicos de los testamentos está la variedad de la cultura religiosa en relación con la muerte; el estatus socioeconómico en la enumeración de los bienes inmuebles y muebles testados. También la organización social y especialmente religiosa, las ceremonias fúnebres y los diversos acompañamientos que ordenan el mundo social.

*La Araucana*, matriz de la literatura de reino de Chile y de la representación –a partir del siglo XIX– de la nacionalidad misma en el concepto de Andrés Bello, es otro de los ejes que mueve el libro del Dr. Goic, puesto que el autor nos entrega una muy lúcida relación entre el poema épico de Ercilla y la novela *El Quijote* de Cervantes. Entre las modalidades más novedosas de la conclusión en el poema de Ercilla, sostiene el autor, está la de suspender la acción de los personajes paralizando sus movimientos en una detención brusca –que prelude los mecanismos modernos de proyección de cine, video o dvd–, para frenar la acción y saltar hacia otra cosa, y reanudarla en otro lugar u otro momento.

En *El Quijote* se recoge la manera de suspender el relato y de retomarlo más tarde en un proceso semejante al de Ercilla. Para ello, los capítulos VIII de la Primera parte y el IX de la Segunda son reveladores de la falta de información o imaginación del narrador de donde toma su historia y que posteriormente resuelve de la manera más casual y realista con el muchacho que encuentra en el mercado que vende cartapacios, entre los cuales se encuentra uno que contiene una lámina con la representación de la imagen de la batalla suspendida entre dos combatientes que aparecen con sus espadas levantadas “altas y desnudas”.

El suspenso tendría dos formas de darse similares y diferentes, en Ercilla y Cervantes. Por un lado, dejar una acción en suspenso cortando el relato, inmovilizados los actores, las armas en alto, y paralizada la acción. Lo más cercano a ello es la pintura que los representa, o la imagen detenida del cine en nuestros días. Así, entre el poema y la novela habría un diálogo efectivo y creador.

De esta manera, el Dr. Cedomil Goic configura un riguroso análisis interpretativo que implica un recorrido por las letras del reino de Chile durante tres siglos fundamentales en la historia del país, plasmando una mirada del reino cuya imagen surge de la creación, del registro y de la reflexión en torno de la lucha continua por consolidar la hispanización de una sociedad nueva y dominar la vecindad violenta y las constantes rebeliones de un pueblo indomable en el sur del país, que marca lo que se llamó desde el principio “las guerras de Chile” y que configura, sin lugar a dudas nuestro imaginario cultural.